

CANTILLANA QUIERE PLAMAR EN LA CONSTITUCIÓN EL DERECHO A LA VIVIENDA



Alejandro Cantillana, arquitecto de profesión, ambientalista de corazón e independiente de pensamientos políticos partidarios tiene interesantes propuestas para elaborar la primera

Constitución que nace de la base social, por ello postula a uno de los 7 cupos que tiene el distrito 8 para los Constituyentes.

Soy arquitecto, vivo en Pudahuel, padre de familia, y hoy he puesto mi profesión a disposición de todos y todas, para tener una mejor calidad de vida que este reflejada en la Constitución como derechos más que libre acceso, pero que se entreguen las herramientas para que se cumplan los objetivos.

Esto último como el ambiente libre de contaminación, pero aplicable no solo con sanciones, sino con adecuaciones sustentables que nos permitan disfrutar de hermosas áreas verdes en todos los sectores sin discriminación, derecho a la vivienda propia por el solo hecho de haber nacido en Chile.

Yo, en mi calidad de ciudadano junto a la comunidad organizada, logramos defender un área verde que se estaba redestinando a proyectos inmobiliarios con argumentos ilegales, temas que me interesan para dejar establecido: que

las normas se cumplen no solo por la gente sencilla, sino que también por los poderosos.

Como arquitecto quiero dejar establecido en la Constitución como mejorar el desarrollo urbano, garantizar ciudades sustentables y justas para todas las comunas, garantizar el derecho a la vivienda propia, sin guetos urbanos, garantizar la participación ciudadana vinculante, tomando en cuenta que la soberanía del Estado reside y se ejerce por el pueblo.

Finalmente los invito a escribir juntos la Nueva Constitución que garantice derechos sociales con participación, descentralizada, inclusiva, con equidad de género, ecológica y con ciudades justas y pluri nacional.